

Guatemala, 31 de mayo de 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato de prestación de Servicios Técnicos Número DGDR-029-158-2021 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2021 correspondiente al mes de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie: A38028FE Número de DTE: 2372945670**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

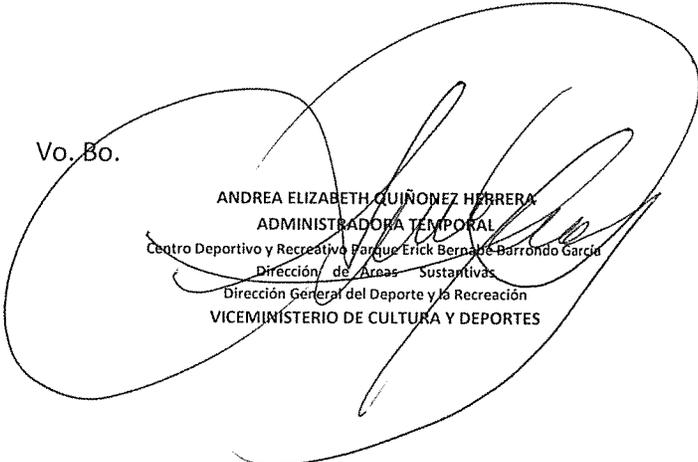
## RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en la planificación en la entrada principal de vehículos y peatonal, tomando el estricto control en el protocolo de sanitización de todos los usuarios para la prevención del coronavirus COVID-19, así como todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se brindó apoyo en la implementación de Sanitización, con personal de área sustantiva realizando protocolo como: toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial en las manos, fumigando los vehículos y la anotación para el control de personas que ingresan en vehículos y a pie a este parque, con la finalidad de evitar el virus en este lugar.
- Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los trabajadores y usuarios que realizan actividades deportivas dentro del parque siempre tomando medidas estrictas para la prevención del COVID-19.
- Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de evitar que personas provenientes de las colonias aledañas ingresen al Parque,



BALDEMAR TUBIN TIGUA

Vo. Bo.



ANDREA ELIZABETH QUIÑONEZ HERRERA  
ADMINISTRADORA TEMPORAL  
Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
VICEMINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES